

Ganarse la confianza del sector, el primer reto del nuevo ministro de Minas

Andrés Camacho aspiró a una curul por el partido Comunes. Tiene maestría en administración de Energía y asesoró a senadora Pizarro.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM Y REDACCIONECONOMIA@ELTIEMPO | @UinvestigativaET

Aunque el decreto de su nombramiento aún no se ha firmado, el propio presidente Gustavo Petro confirmó que el nuevo ministro de Minas y Energía será el bogotano Omar Andrés Camacho Morales.

Su nombre se conoce una semana después de que Irene Vélez renunció a esa cartera en medio de cuestionamientos y de investigaciones disciplinarias y penales por la presunta salida ilegal de su hijo menor del país, revelada por EL TIEMPO.

De Camacho, de 42 años, se sabe que estuvo dos meses como asesor de Irene Vélez, en el tema energético, entre agosto y octubre de 2022.

Pero terminó renunciando bajo el argumento de que salía a reforzar tareas propias de la bancada del Pacto Histórico, donde ahora milita, tras un fugaz paso por el partido Comunes.

En efecto, en 2018 aspiró a una curul en la Cámara por el movimiento de las antiguas Farc al que llegó a través de Marcha Patriótica.

Pero, según le dijo a EL TIEMPO Julián Gallo, cabeza del partido Comunes, renunció un año después de quemarse en los comicios.

De allí, Camacho saltó a la Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) de la congresista del Pacto Histórico María José Pizarro. En su equipo estuvo desde mayo de 2019 hasta marzo de 2023.

Transición energética

La senadora Pizarro hizo saber que, por ahora, no se va a referir al nombramiento de Camacho “porque aún no es una decisión oficial del Presidente”. Sin embargo, desmintió que fueran pareja sentimental.

Después de su salida del Congreso, Camacho tuvo un contrato con la Agencia

Nacional de Minería (ANM) por 52.972.000 pesos, para el apoyo en la elaboración del diagnóstico, modelación y estrategias que sirvan de insumo para la construcción de la hoja de ruta de transición energética.

El contrato tiene como fecha de inicio abril de 2023 y finalización, el próximo 26 de agosto de 2023. Sin embargo, hay una modificación en la que consta que el contrato se terminó unilateralmente en junio de 2023.

En ese momento, el nombre de este ingeniero eléctrico de la Universidad Distrital empezó a sonar con fuerza para asumir la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Pero ahora es el encargado de una de las carteras

que mayor relevancia ha tomado en la era Petro y en su bandera de transición energética.

Para algunos, se trata de un nuevo jugador en el sector, que adelanta un doctorado en ingeniería y que tiene una maestría en administración de la energía y fuentes renovables.

Desde la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg) y la Asociación Colombiana de Minería (ACM) aseguraron que conocieron su trayectoria profesional ayer, cuando su nombre salió en los medios.

Bruce Mac Master, presidente de la Andi, manifestó que lo que realmente debe importar del nuevo ministro es su conocimiento técnico sobre los temas que debe

“

Lo que debe importar

del nuevo ministro es su conocimiento técnico sobre los temas y no opiniones pasadas sobre líderes de izquierda”.

Bruce Mac Master
PRESIDENTE DE LA ANDI

manejar. Y que no cree que sus opiniones pasadas sobre líderes de izquierda –como Fidel Castro o Hugo Chávez–, que le han removido, sean relevantes para ejercer sus funciones.

Como parte de su agenda, al nuevo ministro de Minas y Energía le esperan varios retos. Uno de ellos es el fenómeno de El Niño, para que el país pueda superarlo sin mayores contratiempos.

Al respecto, el director ejecutivo de Andeg, Alejandro Castañeda, señaló que es clave contar con una coordinación entre las entidades del sector como el Ministerio, la Creg y la compañía XM.

“Las experiencias anteriores nos han demostrado que hay cosas que surgen en el día a día y el sector tiene que estar muy coordinado para poder solucionarlas y buscarle salidas a las problemáticas”, dijo Castañeda.

Las expectativas

Otro reto es continuar liderando la transición energética que, para expertos como Castañeda, debe ser ordenada, gradual y justa.

Andeg, como gremio que agrupa a los principales consumidores de gas natural para la generación de electricidad, también hace un llamado a Andrés Camacho

para que se replantee la decisión de no firmar nuevos contratos petroleros, como lo anunció en su momento Irene Vélez.

Para Castañeda, una transición justa y gradual tiene que darse con fuentes fósiles como el gas natural, que es más limpio que otras. Tener estos combustibles asegura poder tener confiabilidad en el sector eléctrico.

Esa confiabilidad, para algunos, debe extenderse a todos los puntos de la agenda minero-energética.

Otra tarea que tendrá el ministro, una vez se posesione ante el presidente Gustavo Petro, es acabar con la interinidad de seis meses en el Viceministerio de Energía.

Además, nombrar al nuevo presidente de la ANH, pues semanas atrás Vélez le pidió la renuncia a Clara Guatame y era precisamente Camacho quien supuestamente iba a reemplazarla.

En el campo de la minería, la Asociación Colombiana de Minería (ACM) manifestó que es clave avanzar en el desarrollo de un modelo incluyente en donde todos, sin importar su tamaño o procedencia, puedan coexistir y desarrollar una minería sostenible.

Al respecto, el presidente Petro anunció en la instalación del Congreso el impulso a un proyecto de ley sobre la materia que ahora recaerá sobre Camacho.

Actores de ese sector consideran clave que se facilite y agilice la expedición de trámites que necesita cualquier minero para poder realizar su actividad de manera productiva, formal y tranquila, incluyendo una “revisión urgente” a la Ley 2 de 1959 sobre sustracción de reservas forestales.

Carlos Cante, presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Productores de Carbón (Fenalcarbón), señaló que esperan que con el nuevo ministro se pueda tener “un diálogo constructivo sin prevenciones ni estigmatizaciones” con el sector empresarial minero.

Además de una visión clara y concertada con todo el país acerca de la transición energética. Esto se suma a que la nueva ley minera, que espera radicar el Gobierno, “tenga consensos entre los intereses del empresariado minero, las comunidades, los temas ambientales”, dice Cante.



Omar Andrés Camacho fue asesor de Irene Vélez un par de meses. Hoy asume los retos de la cartera. FOTO: @ANDRESCAMACHOM_